



20 °C Humedad 54%

7 °C Vientos 5 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5,00

## Gobierno asegura reducción de puntos de bloqueo y Cochabamba continúa con mayores manifestaciones

Pág. B1



EFE



Pág. A8

### Director Departamental de Educación confirma suspensión del desfile escolar por el 10 de Febrero

LA PATRIA ARCHIVO



CORTESIA

### Transportistas dan 48 horas para desbloquear carreteras

Pág. A4

### Oposición y "radicales" del MAS critican tardanza y fecha de reunión sobre elecciones judiciales

Pág. B4

#### SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Selección Sub-23 por la reivindicación frente a Ecuador, el puntero del grupo "A"

El partido que corresponde a la tercera fecha del torneo Preolímpico se disputará este viernes desde las 16:00 en Caracas

#### SUPLEMENTO POLICIAL

### Persiste la violencia de género: 4 mujeres asesinadas en solo un mes

### Industrias denuncian millonaria pérdida por bloqueos y piden evitar "colapso económico"

Pág. A5

# Red Bolivisión se suma a las redes nacionales para la transmisión del Carnaval de Oruro



El Carnaval irá por varios medios a nivel nacional / LA PATRIA ARCHIVO



Firma de convenio con la Red Bolivisión para la transmisión del Sábado de Peregrinación / ACFO

## LA PATRIA

Mediante un convenio, ayer la Red Bolivisión también se sumó a los medios de comunicación nacionales que transmitirán el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

En el salón Rojo de la Municipalidad orureña, se firmó el

convenio para que el Sábado de Peregrinación, sea llevado a las pantallas de las familias bolivianas mediante la red nacional.

“Nosotros estamos complacidos porque el Carnaval de Oruro gana, tenemos una alianza estratégica de promoción y difusión de los spots que van a llegar para el 2025 y es un avance bueno. Además, entendemos que Bolivisión tiene la capacidad de transmitir como se merece la Obra Maestra”, sostuvo el presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Ángel Arancibia.

Por su parte, el alcalde Adhemar Wilcarani, quien firmó en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), ponderó el convenio que también incluye a la Red Bolivisión y la ACFO.

“Ha sido una coordinación muy importante el trabajo para este Carnaval de Oruro 2024. Desde septiembre con la presentación oficial, se respira Carnaval y se está tomando en cuenta varios aspectos para mejorarlo”, sostuvo la autoridad.

Los representantes de la Red Bolivisión comprometieron el despliegue de periodistas,

camarógrafos y presentadores para la transmisión del Sábado de Peregrinación que se realizará el 10 de febrero.

Por su parte, desde la ACFO, conformaron espacios asignados para hacer el trabajo de cobertura periodística con el objetivo de que no se tenga intromisión de personas en la Ruta del Carnaval de Oruro o espacio santo, como lo denominaron.

# Unidad Educativa Don Bosco tendrá nuevos baños adaptados para niños

## LA PATRIA

Mediante la firma de un convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Muni-

cipal de Oruro (GAMO) y Visión Mundial, se garantiza la ejecución del proyecto de Ampliación de las Baterías de Baño en la Unidad Educativa Pichincha Don Bosco.

El director de la Dirección de Infraestructura Educación, Salud y Deportes (Diesd), Alejandro Castelo, destacó que el proyecto contempla la construcción de baterías de baños para varones, mujeres y personas con discapacidad, así como también la construcción de lavamanos en beneficio de los estudiantes del nivel inicial.

“Compartimos la visión del alcalde Adhemar Wilcarani en cuanto a brindar y mejorar los espacios para nuestra comunidad en todos los aspectos. En este caso, estamos atendiendo las necesidades

primordiales de los niños”, señaló Castelo.

Por su parte, el gerente zona Occidente de Visión Mundial, Angel Chipana, resaltó que mediante la suscripción del convenio con el GAMO se podrá trabajar en la construcción de una batería de baños acorde a las necesidades de los estudiantes.

“Reafirmamos nuestro compromiso con el trabajo por la niñez. En este caso particular, beneficiaremos a la Unidad Educativa Pichincha Don Bosco con esta construcción tan necesaria. Será una batería adaptada para los más pequeños y esta-



GAMO y Visión Mundial firmaron convenio para la ejecución del proyecto de ampliación de las baterías de baño / GAMO

mos seguros que será muy útil para contribuir a temas relacionados con higiene y salud”, manifestó Chipana.

Asimismo, la directora del establecimiento educativo María Aguilar Flores expresó su alegría por finalmente hacer realidad este proyecto que era muy esperado

tanto por la escuela como por los niños del nivel inicial, ya que también beneficiará su salud.

“Tuvimos incidentes anteriores en los baños de primaria con los pequeños y ahora los niños tendrán ese baño que tanto hemos esperado para que le den un buen uso”, afirmó.



Alcalde Adhemar Wilcarani junto al gerente zona Occidente de Visión Mundial, Angel Chipana / GAMO

Cotizaciones gentileza de:  
**LA PATRIA**  
 DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
11.03	11.9522	0.9868	1.1632	3.8374	13500,00	17285.60	4,10	2023.50	22.70	6. <sup>96</sup>	6. <sup>86</sup>

# Para el Carnaval, intensificarán controles en hoteles y venta de comida

LA PATRIA

Los operativos de control en establecimientos de hospedaje, así como las inspecciones sanitarias en puestos de venta de bebidas alcohólicas y espumas carnavaleras y espumas carnavaleras, además del control de puestos de alimentos y bebidas a lo largo de la ruta del Carnaval de Oruro, serán intensificados.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria, en coordinación con diversas instituciones como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Defensa al Consumidor del Gobierno Municipal, la



Operativo en hoteles se intensificarán /SEDES ARCHIVO

Secretaría Departamental de Turismo y la Policía Turística, coordinan acciones rumbo al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad 2024.

En cuanto a los hoteles, Jaime Ramos Martínez, responsable de la Unidad de Salud Ambiental, informó que uno de los controles que ya se está llevando

a cabo es en los establecimientos donde se hospedarán los visitantes. En estos lugares se inspecciona su capacidad para albergar personas en términos tanto limpieza como insumos.

“Estas actividades se vienen desarrollando desde hace una semana y continuarán. Además, tenemos planificado enfatizar los controles a favor de los



Verificarán normas de higiene en venta de comida /LA PATRIA ARCHIVO

visitantes en coordinación con las instituciones”, dijo Ramos Martínez.

Asimismo, mediante el Área encargada también se están realizando operativos en la venta y comercialización tanto bebidas alcohólicas como espumas carnavaleras en

la calle Bakovic, para verificar que cuenten con el registro sanitario y autorización correspondiente.

Por otro lado, la semana pasada se llevó a cabo un control en los establecimientos nocturnos ubicados en el Casco del Mineiro, en la zona Norte donde

se verificaron las condiciones sanitarias. De igual manera, se realizó una inspección en karaokes y discotecas del centro de la ciudad para revisar que las bebidas alcohólicas tengan su registro sanitario.

Además, mediante el Área de Inocuidad Alimentaria también está planificado realizar controles en puestos de alimentos y bebidas a lo largo de la ruta del Carnaval, para verificar aspectos como limpieza, ropa de trabajo y carné sanitario de las vendedoras.

En cuanto a la Unidad de Salud Ambiental, se tiene prevista la fumigación o desinfección de toda la ruta del Carnaval, incluyendo los baños públicos y portátiles que estarán distribuidos a lo largo del trayecto.



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO GESTIÓN 2024, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



En cumplimiento a disposiciones universitarias, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, convoca a inscripciones para **EXAMEN DE INGRESO DIRECTO GESTIÓN 2024**, bajo los siguientes requisitos:

- Los bachilleres de la Gestión 2022, y anteriores deben presentar imprescindiblemente su Diploma de Bachiller en fotocopia simple.
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller o libreta de calificaciones de 6to. de Secundaria o certificado del Director de su establecimiento que, acredite haber vencido el indicado nivel (solo para bachilleres de la Gestión 2023).
- Fotocopia simple de la Cédula de identidad.
- Fotocopia simple del Certificado de nacimiento
- Una fotografía 4x4 fondo rojo
- Comprobante de pago de Bs. 600 (Seiscientos 00/100 bolivianos), Bs. 50 Guía Académica de la UTO, para estudiantes nacionales haciendo un total de Bs. 650 (Seiscientos cincuenta 00/100 bolivianos) y Bs. 1.400 (Un mil cuatrocientos 00/100 bolivianos) Bs. 50 Guía Académica de la UTO, haciendo un total de Bs. 1.450 (Un mil cuatrocientos cincuenta 00/100 bolivianos), para Estudiantes Extranjeros, por derecho a **Examen Directo Gestión 2024** en Tesoro Universitario, (previa autorización de la Unidad de Kardex Estudiantil de la F.A.U.).
- Registro de Admisión Estudiantil Universitario, dirección [www.uto.edu.bo/postulantes](http://www.uto.edu.bo/postulantes) Ingresar a la opción admisión ficha de postulante la cual debe ser impresa y firmada.
- Los documentos arriba mencionados deben ser presentados en folder tamaño oficio color amarillo en la Unidad de Kardex Estudiantil de la F.A.U., a partir de la fecha hasta el 29 de enero de 2024 a hrs. 15.00 p.m.

NOTA.- La entrega de documentos en folder es personal en oficina de la Unidad de Kardex Estudiantil de la F.A.U.

### CRONOGRAMA

**Inscripciones:** A partir de la fecha hasta el 29 de enero de 2024, a hrs. 15:00 p.m.  
**Examen de ingreso:** **Martes 30 de enero de 2024 a hrs. 8:30 a.m.**  
**Lugar de examen:** Facultad de Arquitectura y Urbanismo.  
**Registro e inscripciones:** Unidad de Kardex Estudiantil de la FAU.  
**Mayores informes:** Secretaría de la FAU. Teléfonos 52-76790 y Kardex 52-85693  
**Dirección:** Av. 6 de octubre y Ayacucho.

Oruro, 16 de enero de 2024

M.Sc. Arq. Marcel Ruben Inriarte Oporto VICEDECANO F.A.U. M.Sc. Edgar Chire Andrade VICERRECTOR U.T.O. M.Sc. Arq. Raúl Mariscal Baldiviezo DECANO F.A.U.



## AVISO DE REMATE

**EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:**

Hace saber al público en general por Auto de fecha 04 de enero de 2024 años, se señala **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del 100% del inmueble embargado a fs. 119 de obrados, ubicado en la calle José María Escalier Entre Fidel Aranibar y Arturo Quezada, Lote N° 14, Manzano 35, Urbanización 3 de Mayo Qaqachaca de la ciudad de Oruro, con una superficie de 250,00 Mts.2, propiedad de los ejecutados Sres. CRISPIN TARAÑA JANCO y CELESTINA NINA COLQUE DE TARAÑA, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula N° 4.01.1.03.0018143, con la rebaja del 20% de su valor pericial de fs. 75-83 de obrados, que importa la suma de Bs. 112.684,07 (CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 07/100 BOLIVIANOS), con una deuda impositiva Bs.- 427. --

Actuado que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **martes 06 de febrero de 2024, a horas 10:30**, con la intervención de la Martillera judicial N° 5, de esta capital, Abg. Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en Ed. Menacho Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2 Of 14, debiendo publicarse el aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizada por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más fijarse copia en el tablero judicial. Asimismo la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate, a fin haga valer sus derechos si corresponde.--

Así se tiene ordenado dentro del proceso EJECUTIVO, seguido por BANCO PYME ECOFUTURO S.A. en contra del Sr. CRISPIN TARAÑA JANCO Y OTRA.

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% de la base de la subasta depositada en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 12 de enero de 2024

Roberto Flores Gamboa. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Ante mí: María Elena Chaparro Atanacio. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

# Transportistas dan 48 horas para desbloquear carreteras

**LA PATRIA**

La muerte de un conductor en medio de la carretera Santa Cruz – Cochabamba, derivó en la movilización de transportistas federados de Oruro, quienes ayer dieron 48 horas para tener carre-

teras expeditas, ante los bloqueos protagonizados por los militantes “radicales” del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Representantes de varios sindicatos que operan a nivel nacional, realizaron una protesta en la Estación de Autobuses Oruro,

donde también pasajeros estaban aguardando para poder viajar, ya que algunas vías estaban obstruidas por grupos de apoyo a Evo Morales.

“Dicen que es por el prerroguismo de magistrados, pero mentira lo que pasa es que a nosotros nos están bloqueando. Que culpa tiene el transporte que tiene obligaciones que cumplir, por eso salimos a las calles y damos 48 horas a los bloqueadores para que levanten, sino saldremos a desbloquear y será responsable el Gobierno central”, sostuvo en representación de varios sindicatos, el secretario de Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez.

Los dirigentes de los sectores del transporte

denunciaron el perjuicio de cisternas con combustible en las rutas, animales y la reciente muerte de un conductor por un aparente paro cardíaco.

“Las cisternas paradas corren riesgo y son nuestros afiliados, por ello, en un par de días no habrá combustible. Saben también que un conductor ha muerto porque no se le ha dado la atención rápida, como ven hay varios temas en esto, así que queremos carreteras libres”, exclamó otro de los conductores.

Con el lema “queremos trabajar”, “carreteras expeditas”, varios más se sumaron a la movilización que desde la Estación de Autobuses Oruro, recorrió algunas calles aledañas para hacer una protesta.

Pasajeros perjudicados



Con letreos operadores de transporte piden carreteras expeditas /CORTESÍA

también denunciaron el desconocimiento exacto de la transitabilidad de rutas e hicieron conocer su preocupación por el conflicto entre “arcistas” y “evistas”

Por su parte, Esther Chambi, vicepresidente de la Dirección Departamental del MAS en Oruro (ala evista), dio a conocer que continuarán los bloqueos en demanda de varios puntos.

“Este bloqueo ha sido convocado por la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Oruro (Fsutco) y nosotros estamos acompañando,

pero van a continuar porque estamos denunciando la prórroga de autoridades judiciales: fuera de eso el Presidente Luis Arce ha habido gasificaciones, intervención policial y más. Hay un compañero herido del ojo y la sangre no se negocia”, ratificó Chambi.

El sector confirmó la continuidad de los bloqueos en varios puntos del país y denunciaron un presunto intento de causar enfrentamientos por el anuncio de los transportistas de desbloquear carreteras.



Protesta de transportistas en Estación de Autobuses Oruro /CORTESÍA

# Comerciantes de Oruro exigen levantamiento inmediato de bloqueos de caminos

**LA PATRIA**

Desde la Federación Departamental de Trabajadores Gremiales de Oruro, representada por Tito Quispe, se rechazó cualquier intento de desestabilización del Gobierno del Presidente Luis Arce. De manera rotunda, el sector también rechazó el bloqueo de caminos que

afecta a todo el país.

Desde el lunes, sectores sociales afines al expresidente Evo Morales iniciaron un bloqueo de caminos exigiendo la renuncia de los magistrados del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

En ese sentido, el 24 de enero, miembros de la Federación Departamental de

Trabajadores Gremiales tuvieron una reunión con los secretarios generales para analizar la coyuntura actual. El 100% de los asistentes decidieron emitir un voto resolutivo en contra de los bloqueos que se están produciendo a nivel nacional.

## VOTO

Entre los puntos más importantes emanados en la reunión, se determinó rechazar rotundamente cualquier intento de desestabilización del Gobierno de Arce. Asimismo, se resolvió verificar el incumplimiento legal y legítimo en la representación de las organizaciones sociales paralelas. En un tercer punto, se estableció rechazar categóricamente el bloqueo nacional por intereses políticos.

“Por tanto, pedimos al Gobierno que desbloquee las carreteras a nivel na-



Comerciantes rechazan bloqueo de caminos /DEFENSORÍA

cional debido al desabastecimiento que está ocurriendo en los diferentes departamentos. Incluso algunos alimentos ya están escaseando”, dijo Quispe.

Según Quispe, debido a los bloqueos en las diferentes carreteras que conectan al país, el sector comercial del departamento ha reducido sus ventas en un 50%,

lo que representa un perjuicio para aquellos que dependen de ingresos diarios.

“Estamos cerca del aniversario de Oruro y del Carnaval, y es injusto que estos bloqueos se estén llevando a cabo. Si persisten, el turismo en el departamento se verá afectado y Oruro sufrirá pérdidas económicas, ya

que durante el Carnaval generamos actividad económica”, afirmó Quispe.

Si los bloqueos no se levantan, Quispe adelantó que la próxima semana los comerciantes se organizarán para desbloquear las carreteras si es necesario. Además, solicitarán apoyo al Gobierno central, departamental y municipal.



Comerciantes rechazan cualquier intento de desestabilización del Gobierno del Presidente Luis Arce /LA PATRIA

# Industrias denuncian millonaria pérdida por bloqueos y piden evitar “colapso económico”

LA PATRIA

Desde la Cámara de Industrias de Oruro (CIO), ayer reportaron una millonaria pérdida en la cadena productiva por los bloqueos que se viven en el país, por lo que pidieron la solución a las dos facciones del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El gerente general de la CIO, José Peñaranda, replicó el pedido que hicieron de manera conjunta las Cámaras de Industria del país, en demanda de que se sostenga un diálogo para evitar un “colapso económico”.

“Tenemos en Oruro, al

alrededor de 40 a 60 millones de dólares que tenemos de pérdida justamente porque hay exportaciones que salen hacia el Paraguay, hacia el Brasil que no están pudiendo salir. Además hay material de importación que no puede entrar a Oruro, por ejemplo, 40 toneladas de palanquilla plantada entre Cochabamba y Parotani que no puede llegar a una empresa que hace acero de construcción que hace obras sociales”, refirió.

Mediante un comunicado oficial, la Cámara Nacional de Industria (CNI), pidió deponer actitudes y entablar diálogo para

que el aparato productivo no se vea afectado con el bloqueo de carreteras que, según denunciaron, no permite el ingreso de materias primas.

“La cadena de valor a nivel nacional realmente está muy afectada, a nivel nacional se ha sacado un comunicado en el que pedimos que este tema sea solucionado a la brevedad posible y se tomen las decisiones y soluciones ya, porque Bolivia se ve afectada por una pelea entre dos fracciones de un partido político, algo que es perjudicial y no puede ser castigado así”, complementó.



Industrias piden evitar colapso económico por bloqueos / LA PATRIA

Según datos de la CNI, se detalla que la pérdida diaria por los bloqueos,

supera los 10 millones de dólares en productos del sector industrial que mue-

ven a más de 39.000 empresas que generan más de 600.000 fuentes de trabajo.

## Niño de 11 años gravemente herido por ataque de perros pitbull

LA PATRIA

Un niño de 11 años resultó gravemente herido al ser atacado por dos perros de raza pitbull. El menor se encuentra recibiendo atención especializada en una clínica privada, mientras que los canes fueron capturados por el Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor) y están bajo observación mediante una cuarentena.

El director del Servicio

Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, informó que si bien existen resoluciones emanadas por distintas autoridades municipales respecto a la tenencia responsable de animales, lamentó que desde hace un tiempo se hayan identificado agresiones caninas principalmente hacia los niños.

En esa línea, la autoridad informó que durante el fin de semana se presentó un nuevo caso de agre-

sión canina en la ciudad de Oruro, esta vez en un niño de 11 años que fue atacado por dos perros de raza pitbull.

Producto del ataque, el niño sufrió lesiones en la rodilla, las piernas y el cuello con heridas punzantes desgarrantes profundas en la zona de los miembros con desprendimiento de tejido.

A través de asistencia privada se pudo viabilizar el tratamiento respectivo

para la tendinosis mediante una tendinoplastia; por lo tanto, se espera que este tratamiento sea efectivo. Asimismo, se tomaron todas las medidas necesarias y el niño recibe las dosis profilácticas correspondientes.

“Aunque él está estable en cuanto a su salud y no corre riesgo su vida, es lamentable entender que sigan ocurriendo estos casos. Vamos a tener que reunirnos con los municipios, principalmente con el municipio de Oruro, para que en estos periodos cercanos a las actividades culturales pueda existir una captura masiva de canes, ya que este escenario realmente genera preocupación”, dijo.

Por su parte, Ernesto Vásquez, responsable del Programa Enfermedades Zoonóticas del Sedes, informó que ambos canes fueron capturados por el Cemzoor y se encuentran bajo detención y observación mediante una cuarentena.

Según algunos datos, no sería la primera vez que estos perros han atacado a

personas y también a otros animales de la zona.

Este caso ya ha sido conocido por la Fiscalía Departamental y la médico forense ha recopilado los datos. Según información extraoficial, la víctima del ataque tendría unos diez días de impedimento, dijo Vásquez.

“Según la ley 700 y

también la última ley de tenencia de animales de la Alcaldía, está completamente prohibida la tenencia de animales de alto riesgo como los pitbulls. Si se crían deben hacerlo con todas las garantías y en lo posible no criar estos perros. Sin embargo, los dueños hacen caso omiso”, observó.



Niño sufrió lesiones al nivel del cuello /SEDES

### BANCO GANADERO

#### SUSPENSIÓN TEMPORAL DE AGENCIA ORURO POR ENTRADA DEL CARNAVAL

Banco Ganadero S.A., comunica que por motivo de la entrada del Carnaval, nuestra Agencia Oruro ubicada en la Calle Bolívar esquina Calle Soria Galvarro, no atenderá el día sábado 10 de febrero de 2024, y la Sala de Autoservicio ubicada en la misma agencia no estará habilitada los días sábado 10 y domingo 11 de febrero de 2024.

Como puntos de atención alternativos, tendremos habilitados cajeros automáticos ubicados en:

- Calle Soria Galvarro entre Bolívar y Sucre.
- Calle Tejerina entre calles Caro y Montecinos (Edificio COTEOR Redes).
- Av. España entre Av. Dehene y Calle Salamanca.
- Av. Busch, esq. Calle Campo Jordan, Edificio URANORTE.
- Av. Villarreal entre calles Backovic y Brasil, frente a la Ex terminal.

Agradecemos su comprensión.

Oruro, 26 de enero de 2024

## EDITORIAL

## SE BUSCA ACELERAR PROCESO DE ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

Lo que no se hizo en su debido momento ahora los legisladores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, ALP, intentan acelerar para evitar que los bloqueos de carreteras sigan afectando a la población, e intentan allanar el camino hacia la elección de autoridades del poder Judicial.

Diputados y senadores intentan acelerar la llegada de las elecciones judiciales, ya que en 2023 no pudieron ponerse de acuerdo para realizar la pre selección de candidatos a jueces y magistrados, para luego organizar la elección de dichas autoridades.

Un bloque de carreteras tiene aislado al departamento de Cochabamba, más un punto de bloqueo que permanece en el cruce Ventilla, carretera Oruro-Potosí. Pero en Cochabamba hay cientos de carros, sobre todo camiones que no pueden pasar desde hace cinco días. En esto intervino el defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, quien pidió una pausa en los bloqueos para que las personas detenidas puedan pasar y llegar a su destino.

“Este es un mensaje, una invocación muy respetuosa, a las personas que están en los diferentes puntos de bloqueo, para que estos, en una pausa solidaria, permitan que los varados puedan transitar, independientemente de la legitimidad o no de las demandas que puedan tener los movilizados”, señaló en conferencia de prensa.

Mientras tanto una diputada del Movimiento Al Socialismo, MAS, pidió procesar al ex presidente Evo Morales, y a otros responsables por el bloqueo de caminos, tal como lo había pedido antes para el gobernador

de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

El bloqueo es una medida extrema de protesta, que a la vez constituye un delito, porque afecta personas que no están en conflicto no se les permite transitar libremente, es decir, al coartar su libertad, se está atentando contra un derecho fundamental y humano y por eso se pide el proceso a personas que estén afectando a compatriotas con la medida de protesta.

El Gobierno intentó disminuir el impacto de los bloqueos autorizando vuelos solidarios a la empresa Boliviana de Aviación, BoA, sin embargo, el pasaje continúa siendo más caro que el del transporte terrestre.

Hace unos días se reportó el fallecimiento de un camionero, que esperaba en su vehículo sin recibir auxilio ni alimentos, mientras los exportadores, empresarios y comerciantes denuncian millonarias pérdidas por cada día de bloqueo.

Quiénes debían haber seleccionado a los candidatos a magistrados no pudieron ponerse de acuerdo, porque

existe la desconfianza de que se elija a personas afines al partido de Gobierno, que no estén lo suficientemente preparados, con el afán de cambiar el sistema judicial.

Ahora los diputados trabajan contrarreloj para ser efectiva la elección de magistrados y jueces.

Hay llamados al diálogo para hallar una solución al bloqueo de caminos, mientras llega la otra respuesta, o sea la elección de autoridades judiciales, la cual tardará todavía un tiempo; por el momento los magistrados prorrogados no han considerado su renuncia, que es lo que piden los bloqueadores para levantar su extrema medida.

**Hay llamados al diálogo para hallar una solución al bloqueo de caminos, mientras llega la otra respuesta, o sea la elección de autoridades judiciales, la cual tardará todavía un tiempo; por el momento los magistrados prorrogados no han considerado su renuncia, que es lo que piden los bloqueadores para levantar su extrema medida**

## Los bloqueos: artilugio malhadado y de tendencia sádica

POR: RAÚL PINO-ICHAZO TERRAZAS\*

Los bloqueos, una malhadada alternativa de origen trotskista tiene el objetivo incuestionable de violar los derechos del prójimo trasuntado en la población; son ejecutados por personas que tienen pocas inhibiciones para expresar sus tendencias sádicas hacia los demás, sean o no conscientes de poseer tales tendencias.

¿Cuánto se pierde en divisas debido a la no elección de nuestro país por los turistas a consecuencia de los sádicos bloqueos? Son cifras millonarias, que contribuirían al desarrollo humano, entendido como el tamaño y crecimiento de la población y los modos de vida que están acorde con las posibilidades de producción del ecosistema, pues hoy en día el turismo es selectivo y preferentemente son visitados los lugares con ecosistemas definidos y Bolivia, posee innumerables.

Además, el turismo contribuye a crear infraestructura de sanidad y de educación, al facilitar al Estado disponibilidad de recursos para invertir. El turismo debe asumir la impronta de la seguridad y la prestación de los servicios óptimamente por los operadores y guías turísticos formados, tener vocación de servir y agrandar y culturizar a la población sobre los beneficios del turismo que repercuten en todos los hogares bolivianos, que no es poco.

Los bloqueos, con intencionalidad y violencia, esclavizan a la población trabajadora y ordenada en su conducta y, el grupo que los ejecuta se siente “superhombre” que puede paralizar a una ciudad, sin pensar un segundo de tiempo en el daño económico que les inflige a las personas que extraen su sustento con regularidad cotidiana para sus familias y en el deterioro de la imagen de la ciudad donde viven frente a los extranjeros y turistas, también a los turistas nacionales que eligieron a la ciudad para sus vacaciones ante docenas otras opciones.

Lo que exaspera es la pasividad y la mollicie de la Policía que, conociendo la Constitución que prescribe no impedir el libre tránsito y poseyendo la facultad de la coacción, no desestructura definitivamente este escarnio para la población.

Las personas que bloquean se alinean en el primitivismo y excluyen su inteligencia para exponer su eventual disconformidad en una mesa de diálogo; agrava esta situación la indiferencia de la institución de gobierno que debe solucionar el conflicto debido a que engendra miedo y mengua psicológicamente su capacidad para enfrentar el conflicto por resolver.

Enardece aún más a los bloqueadores la táctica dilatoria del responsable del ministerio al delegar su propia responsabilidad inherente al cargo y a su remuneración, a dependientes de segundo y tercer orden sin capacidad de decisión. Con seguridad no leyeron algunas páginas del Derecho Administrativo y no asimilaron lo que significa servidor público.

Los argumentos y la fundamentación de los planteamientos que originan presuntamente disconformidad deben ser ponderados y expresados con firmeza en un diálogo inmediato con las autoridades que deben decidir; empero, se elige la ruta dilatoria y, ¿Cuánto se ahorraría en disgustos, enfrentamientos, perjuicios y sufrimientos a la población si la autoridad, una vez conocido el conflicto, con un telefonazo, convocase a un diálogo? Se recurre al bloqueo que viola los más elementales requerimientos de la decencia humana.

Entender esta batalla interior que turba al bloqueador nos infiere hacia los síntomas sádicos impidiéndole ver la esencia de cualquier dificultad, y debe sentir que él es la víctima, haciendo responsable a la demás población con el estribillo de “atenerse a las consecuencias”.

Finalmente, los tratos sádicos que inflige a los demás le dan un sentimiento de fuerza y orgullo que refuerza su consistente sentimiento de impotencia. En nuestro bello país, las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba son víctimas de los constantes bloqueos, luego los demás departamentos con menor intensidad.

\*ES ABOGADO, POSGRADOS EN CIENCIA POLÍTICA Y FILOSOFÍA (MAESTRÍA, CIDES-UMSA) ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, ALTA GERENCIA PARA ABOGADOS (UCB-HARVARD), DERECHO AERONÁUTICO, INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, DOCTOR HONORIS CAUSA EN HUMANIDADES, PROFESOR UNIVERSITARIO EN PRE Y POSGRADO.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Violencia escolar

POR: VALERIO CHUNGARA GÓMEZ

Ahora que estamos a pocos días de iniciarse las actividades escolares de una nueva gestión escolar es necesario considerar uno de los problemas que se presentan de manera recurrente en las unidades educativas, como es el acoso entre estudiantes, más conocido como bullying, esta es una forma de violencia que persiste desde hace mucho tiempo atrás en las unidades educativas y que no ha sido visibilizado a falta de normas que prohíban este tipo de violencia entre estudiantes, actualmente este problema se ha convertido en una preocupación para las autoridades educativas, personal docente y los padres de familia, debido a que los niveles de violencia entre pares han ido ascendiendo paulatinamente. El acoso entre estudiantes es un tipo de violencia, que se caracteriza por el hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico, intencionada que recibe un estudiante en forma muy reiterada de parte de uno o varios estudiantes; todas estas formas de violencia tienen un impacto negativo en el desarrollo y bienestar de los estudiantes víctimas, si bien algunos efectos se observan de inmediato, la mayoría se manifiestan durante el curso de la vida, los efectos que más se manifiestan son los problemas de bajo rendimiento escolar, aislamiento, depresión, miedo o rechazo a asistir a la escuela y el abandono de sus estudios, etc. que va en contra del Art. 116 de la Ley 548 que dispone garantizar una educación sin violencia, preservando la integridad física y psicológica de la niña, niño y adolescente. En consecuencia, es imprescindible desarrollar acciones de prevención y atención para mitigar y erradicar este problema en las unidades educativas, transformando la escuela en un espacio seguro y libre de toda forma de violencia, basado en el respeto a los derechos fundamentales de las y los estudiantes, implementando medidas y estrategias de prevención.



# Los Llajuas y Kory Majthas presentan sikureada rumbo al Carnaval de Oruro 2024

LA PATRIA

Como parte de una nueva propuesta para el Carnaval de Oruro 2024, Los Llajuas y el Conjunto Folklórico de Zampoñas "Kory Majthas", presentaron ayer su nuevo videoclip en ritmo de sikureada titulada "Desde que te he visto".

De la inspiración de Alejandro Arias Maya, el compositor de la morenada "Cecilia" y otras canciones conocidas, llega la nueva propuesta musical dedicada al "enamoramien- to" o amor a primera vista.

"Esta linda sikureada tiene los aditamentos importantes de la presencia de los hermanos Kory Majthas, es un conjunto folklórico de zampoñas

que son parte del Carnaval de Oruro y de esta manera apoyar a esta linda institución con esta canción que esperamos les guste mucho", manifestó el director del grupo Los Llajuas, Edgar Siles.

El videoclip fue proyectado ayer en el quiosco de la plaza 10 de febrero, cuyo momento se compartió con los ocasionales transeúntes que disfrutaron del ritmo a poco del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

"Han sido un honor y orgullo participar en el videoclip del grupo Los Llajuas y haber sido parte de este tema que enaltece a las damas de las que nos enamoramos a primera vista", destacó el presidente del



Momento de la presentación del videoclip / LA PATRIA

Conjunto Folklórico de Zampoñas Kory Majthas, Abad Frías.

La producción audiovisual se realizó en la lo-

calidad de Chusaquero, en Oruro, donde se muestra los imponentes pasos de los Kory Majthas que lucen a tono del grupo Los

Llajuas en medio de la naturaleza y el colorido.

Ayer se proyectó el videoclip estreno, pero hasta el cierre de edición del

periódico LA PATRIA, no se subió en redes sociales (RRSS), por lo que se espera que el material se publique en las siguientes horas.

## Oruro se prepara para el XIV Festival Anual de la Gastronomía Andina

LA PATRIA

Para el sábado 27 de enero se prepara la XIV versión del Festival de la Gastronomía Andina, que

este año es organizado por la Secretaría Municipal de Cultura y el Centro Warmis Yanaparicuna.

Para ello, se arregla una caravana del Comer Bien,

además de una muestra de variedades gastronómicas y juegos de habilidades culinarias. Hasta hoy se recibirán las inscripciones para los aspirantes en su

sede, calle Washington entre Belzu y Oblitas nro. 318 o al celular 72494306 de forma gratuita.

"En este Festival vamos a exponer la gastronomía andina, artesanía y repostería. En el acto central tenemos juegos populares, entre ellos, el molido de llajua, picado de cebolla, pelado de papá, batido de huevo y comelones. Esta es una actividad que hacemos cada año y es para revalorizar nuestra gastronomía", destacó la directora del Centro Warmis Yanaparicuna.

La Caravana del Comer Bien consistirá en tres carros alegóricos, acompañado de tres danzas, que iniciará desde el Parque de la Unión y recorrerá las calles orureñas hasta llegar a la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti.

"Esta es la XIV Feria y es una actividad que se ha consolidado, las nuevas generaciones debemos recuperar las buenas costumbres y alimentarnos bien y sanamente. Ahí también disfrutaremos de comida tradicional cocinada en ollitas de barro y se mostrará muchas cosas

para revalorizar el pasado", destacó el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez.

Las actividades comenzarán desde las primeras horas del sábado y se extenderán durante toda la jornada, con diversas actividades para la jornada familiar.



Muestra de platos andinos previo al Festival / LA PATRIA

### COMUNICADO

**Banco BISA S.A.**, comunica a sus clientes y usuarios, que a partir del día viernes 9 de febrero de la presente gestión se modificará el horario de atención de los siguientes Cajeros Automáticos:

**ATM Especial Externo Con Recinto Av. Del Ejército:** Av. del Ejército entre Calles Tarapacá y Tejerina N° 429.

De lunes a domingo las 24 Horas.

**ATM Especial Externo Con Recinto Mercado Campero:** Calle Pagador N° 1550 entre Calles Bolívar y Adolfo Mier, frente al Mercado Campero.

De lunes a domingo las 24 Horas.

Agradecemos su atención.

Oruro, enero de 2024

**banco bisa**  
simplificando tu vida

# Director Departamental de Educación confirma suspensión del desfile escolar por el 10 de Febrero

LA PATRIA

El director Departamental de Educación Oruro, Germán Cardozo, confirmó ayer que las unidades educativas no desfilarán este año durante los actos del 10 de Febrero, esto debido a que el inicio de clases coincide con los actos cívicos.

La autoridad explicó que se tomó la decisión después de que el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) publicara el cronograma oficial para estas fechas, con los actos cívicos programados para el 5 y 6 de febrero.

“Lamentablemente, las unidades educativas tenemos dificultades para la participación debido a que el lunes 5 de febrero también iniciamos las actividades escolares con una inauguración. Sin embargo, como Dirección Departamental sí par-

tipicaremos en todos los actos”, explicó Cardozo.

Enfatizó que la determinación fue tomada en consenso con todos los involucrados y ya fue comunicada a los colegios que suelen participar en este desfile, los cuales pertenecen al distrito educativo de Oruro, para que padres de familia y estudiantes conozcan la disposición.

Cardozo manifestó que este año en particular muchas actividades coincidieron al mismo tiempo, como la inauguración del año escolar, las celebraciones por el 10 de Febrero y el Carnaval; por lo tanto, fue imposible que los estudiantes participaran en el habitual desfile.

La inauguración del año escolar está confirmada para el 5 de febrero; sin embargo, el Ministerio de Educación aún debe confirmar la unidad educativa en la cual se realizará el acto protocolar.



Los escolares no tendrán desfile en homenaje a la Revolución del 10 de Febrero /LA PATRIA ARCHIVO

## NUEVA PROFESIONAL

El día de hoy 26 de enero del 2024, se graduó de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas de la carrera de Contaduría Pública la:

**Lic. LAURA  
EVELYN  
QUENAJA  
VASQUEZ**



Por este motivo la felicitamos y deseamos éxitos en su vida profesional de parte de sus padres Johnny Quenaja Tito y Mirtha Vasquez Guaygua y sus hermanos Araly y Jefferson. Que Dios la bendiga hoy y siempre.

0124-357-26

## Capacitación en salud fortalece conocimientos de maestros orureños

LA PATRIA

Facilitadores de distintas unidades educativas recibieron sus certificados tras haber culminado el primer módulo denominado “Cuidado de la salud para el bienestar integral”.

La entrega de los certificados fue realizada por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO) y la Asociación de Promotores de Salud del Área Rural (Aprosar).

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, informó que en conjunto con las instituciones mencionadas se efectuó la entrega de certificaciones a distintos facilitadores que forman parte de unidades educativas cuya prioridad es transmitir una serie de temáticas relacionadas con el desarrollo humano tanto en niños como en adultos.

En el primer módulo participaron diferentes unidades educativas: Unidad Educativa Mejillones 1 y 2, Ejército Nacional, Mariscal Santa Cruz, San Ignacio de Loyola, Ignacio León, Guido Villagómez, Antofagasta, Hijos del Sol, Colegio Nacional Simón Bolívar, Dalence, Juan Azurduey de Padilla, Sebastián Pagador, Ballivian y Genoveva Jiménez.



Educadores fueron preparados en el primer módulo “Cuidado de la salud para el bienestar integral” /LA PATRIA

“Es importante entender que debemos trabajar interinstitucionalmente y estos módulos de capacitación han permitido fortalecer los conocimientos en educación y replicarlos a todos los profesionales involucrados”, ponderó Challapa.

En esta oportunidad Germán Cardozo Olgún, director Departamental de Educación subrayó que

mediante este espacio los maestros fortalecieron sus conocimientos para luego replicarlos en sus unidades educativas.

“El apoyo del trabajo coordinado entre salud y educación también es muy importante, si encaramos el trabajo de esta manera estamos seguros de que obtendremos resultados óptimos”, refirió.

0124-357-26



## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL



Se cita a la Asamblea General (Tercera Llamada) a todos los miembros del Conjunto Tradicional LLAMERADA ZONA NORTE, el día viernes 26 de enero del 2024 a horas 19:00 p.m. en ambientes de la A.C.F.O. (Potosí Villaruel)

Comité Interventor A.C.F.O.